

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución del Centro de Publicaciones por la que se anuncia concurso para la edición de cuatro tomos, a dos mil ejemplares cada uno, de un diccionario-indice de Jurisprudencia Civil, años 1971-1980.*

Se convoca concurso para la edición de cuatro tomos a dos mil ejemplares cada uno, de un diccionario-indice de Jurisprudencia Civil, comprensivo de los años 1971-1980.

El pliego de bases y demás documentos que integran el expediente estará de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Sección Administrativa del Centro, calle San Bernardo, 66, 2.ª planta, letra B.

Las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día del plazo, en la citada Sección.

El acto público de la apertura se efectuará a las doce horas del siguiente día hábil.

El presupuesto límite para el concurso es de 9.250.000 pesetas, que se abonarán en el presente ejercicio.

La fianza provisional, constituida en la forma ordenada por la Ley y el reglamento de Contratos del Estado, deberá presentarse en cuantía de 185.000 pesetas, que corresponden al 2 por 100 del precio de licitación.

En las proposiciones estarán incluidas toda clase de impuestos, incluso el general sobre tráfico de empresas y los recargos que procedan sobre el mismo, siendo de cargo del adjudicatario todos los gastos derivados de la publicación de esta resolución, de la formalización del contrato y de la entrega de los libros en el Almacén del Centro.

Madrid, 15 de junio de 1984.—El Director, Miguel López Requena.—5.145-A.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para adquisición de harina de trigo panificable para los establecimientos de Intendencia de la Región durante el segundo semestre de 1984. Expediente número 1/84.*

Concurso urgente para adquisición de harina de trigo panificable para los establecimientos de Intendencia de la Región durante el segundo semestre de 1984, más repuestos ordenados, siendo el importe total de 18.176.236 pesetas.

Valladolid, hasta un importe total de 8.051.645 pesetas; León, hasta 5.324.515 pesetas; Oviedo, hasta 1.883.105 pesetas; Salamanca, hasta 2.129.260 pesetas; Segovia, hasta 442.295 pesetas, y Zamora, hasta 345.415 pesetas.

Hasta las doce treinta horas del día 6 de julio próximo se recibirán las ofertas, en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle del León, número 11, celebrándose el acto a las once treinta horas del día 10 de igual mes.

Las proposiciones económicas, en tres ejemplares, y documentación ajustada a los pliegos de bases, se presentarán en dos sobres, cerrados y lacrados, firmados por el licitador y haciendo constar su contenido. Sobre número 1, Documentación general, y número 2, Proposición económica. Fianza provisional, el 2 por 100 del importe ofertado.

Los pliegos de bases se hallan a disposición del público en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles de diez a trece horas. Las ofertas pueden enviarse por correo y el importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 8 de junio de 1984.—El General Presidente.—5.134-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente que se cita.*

1. **Objeto:** Expediente 1-GC-230.11.M2. Examen de documentos. Negociado de Construcción de la Dirección Técnica de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas, calle Venegas, número 1. Denominación de la obra: «Proyecto modificado de precios del de desdoblamiento de calzada». Terminación de las obras de desdoblamiento de calzada P-O y P-54, de la carretera C-812. Las Palmas al Puerto de Mogán (circunvalación por el Sur). Tramo: Las Palmas-aeropuerto de Gando. Presupuesto de contrata: 231.070.585 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución once meses. Clasificación de contratista: Grupo y Subgrupo A-2. Explicaciones. Categoría e y G-4. Firmes de mezclas bituminosas. Categoría e. Anualidades 1984: 150.000.000 de pesetas y 1985: 81.070.585 pesetas.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de la obra, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección Técnica de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas, calle Venegas, número 1.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el anejo número dos del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas, calle Venegas, número 1.

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente señalada y no se admitirán las proposiciones presentadas en Correos.

5. **Plazo de presentación:** Hasta las doce horas, del día en que se cumplan veinte a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. **Apertura de proposiciones:** Lugar: Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas, calle Venegas, número 1.

Fecha y hora: A las doce horas, del día sexto del vencimiento del plazo de presentación de ofertas.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas, integrada de acuerdo con el artículo 102 del Reglamento de Contratación de Obras del Estado.

7. **Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:** Los que figuran en el pliego de cláusulas Administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de mayo de 1984.—El Ingeniero Director.—4.772-A.

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato de asistencia técnica por el sistema de gestión directa para la elaboración de un estudio denominado «visualización turística de la provincia de Madrid».*

Se hace pública la celebración de un contrato de asistencia técnica, por el sistema de gestión directa para la elaboración de un estudio denominado «visualización turística de la provincia de Madrid», por un precio tipo de licitación de 3.600.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas, del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidos al señor Presidente de la Mesa de Contratación en Materia de Turismo en la Secretaría General.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario. Madrid, 5 de junio de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio L. del Arco Sotomayor.—8.062-E.

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace público la adjudicación del suministro de 50.000 sacas de polipropileno, tipo rafia, con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que, el suministro de 50.000 sacas de polipropileno, tipo rafia, con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 299, de 15 de diciembre de 1983, se ha adjudicado a don Eleuterio Sábado Inglés, en la cantidad de trece millones cuatrocientas mil (13.400.000) pesetas.

Madrid, 3 de mayo de 1984.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—6.531-E.

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace público la adjudicación del suministro de vestuario de verano de distintas clases, para personal del Servicio de Correos y Telecomunicación.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de vestuario de verano de distintas clases, para personal del Servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de 11 de febrero de 1984, se ha adjudicado a don Julio López Oporto y a don Luis Chapette Nieto, en la cantidad de ciento ochenta y tres millones ciento noventa y ocho mil setecientos (183.198.700) pesetas.

Madrid, 3 de mayo de 1984.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—6.532-E.

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace público la adjudicación del suministro de 800 buzones columna cilíndricos, 500 buzones murales y 300 depósitos de correspondencia, con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 800 buzones columna cilíndricos, 500 buzones murales y 300 depósitos de correspondencia, con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 56, de 6 de marzo de 1984, se ha adjudicado a don Francisco Brañas Expósito y a «Grexe, Sociedad Anónima», en la cantidad de treinta y tres millones ochenta y nueve mil quinientas (33.089.500) pesetas.

Madrid, 3 de mayo de 1984.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—6.533-E.

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se declara desierto el concurso de adquisición de 46.000 kilogramos de película plástica, con destino a los Servicios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36, de la Ley de Contratos del Estado, se hace público haberse declarado desierto el concurso de adquisición de 46.000 kilogramos de película plástica, para su utilización en las máquinas empaquetadoras automáticas de correspondencia, instaladas en Madrid, Barcelona, Bilbao y Zaragoza, dependientes de este Centro Directivo, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 56 de 6 de marzo de 1984, por no interesar a la Administración ninguna de las ofertas presentadas, al no cumplir ninguna

de ellas con la totalidad de las cláusulas de carácter técnico exigidas en el pliego.

Madrid, 18 de mayo de 1984.—El Director general, P. S., el Secretario general, Antonio María Rivero Cornelio.—7.186-E.

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación de seis partidas de cables.**

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 30 de junio de 1982, ha resuelto adjudicar a «Productos Pirelli, Sociedad Anónima», el suministro de las partidas 1, 2, 4 y 5, por un importe total de 15.308.050 pesetas; a «Standard Eléctrica, S. A.», el suministro de la partida número 3, por importe de 6.387.000 pesetas, y a «Cables de Comunicaciones, Sociedad Anónima», la número 6, por importe de 1.674.810 pesetas, importando la adjudicación de las seis partidas, la cantidad de 23.369.860 pesetas, y demás condiciones que rigen este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Director general, P. S., el Secretario general, Antonio María Rivero Cornelio.—7.185-E.

**Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se convoca concurso restringido para la realización de una campaña de publicidad en medios de difusión internacional.**

Se convoca concurso restringido para la realización de una campaña de publicidad en medios de difusión internacional, por un precio tipo de licitación de 400.000.000 (cuatrocientos millones) de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio, con documento nacional de identidad número ..... (o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ....., según acredita con la

documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso restringido para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso restringido.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y a participar en la segunda fase del concurso restringido, en el caso de que fuese seleccionado en la primera, señalando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 11 de junio de 1984.—El Presidente, Aurelio Torrente Larrosa.—5.146-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Orense por la que se anuncia concurso para la adquisición de una centralita telefónica con destino al hospital «Santa María Madre», dependiente de la Diputación.**

El «Boletín Oficial» de la provincia, de 30 de marzo de 1984, publica las bases del concurso para la adquisición de una centralita telefónica a instalar en el hospital «Santa María Madre», de esta Diputación, con arreglo a las siguientes características:

Doce líneas de enlace a la red urbana, ampliables a las que en la Memoria se determinen.

Cien extensiones ampliables a las que en la Memoria se determinen.

Ocho circuitos de conexión interior, ampliables a los que en la Memoria se determinen.

Tipo máximo de licitación para la centralita: 4.615.000 pesetas.

Por conexión de cada extensión con centralita, como máximo, 4.500 pesetas por unidad.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Diputación, Secretaría General, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** En la Sala de Juntas del Palacio Provincial, a las trece horas del siguiente día hábil al de conclusión de presentación de proposiciones.

**Garantía provisional:** 2 por 100 del tipo de licitación.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 del tipo de adjudicación.

#### Modelo de proposición

Don ....., con DNI número ....., expedido en ....., domiciliado en ....., calle de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado», de fechas ....., y de los pliegos de condiciones que rigen el concurso para el suministro e instalación de una centralita telefónica en el hospital «Santa María Madre», de la Diputación Provincial, y conexiones con las distintas extensiones, se compro-

mete a realizarlo con estricta sujeción a lo figurante en la memoria adjunta, a los precios de:

Centralita instalada ..... pesetas.  
Conexión extensión con centralita ..... pesetas unidad.

Orense, 3 de abril de 1984.—El Presidente, Victorino Núñez Rodríguez.—2.967-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia concurso público para la redacción del anteproyecto de construcción de la nueva Casa Consistorial.**

El Ayuntamiento de Albacete convoca concurso público para la redacción del anteproyecto de construcción de la nueva Casa Consistorial, conforme a las bases aprobadas por la Comisión Municipal Permanente en sesión de fecha 24 de mayo de 1984, cuyas condiciones esenciales se reseñan a continuación:

1. **Objeto:** Lo es la redacción de anteproyecto para la construcción de la nueva Casa Consistorial del Ayuntamiento de Albacete.

2. **Concursantes:** Podrán concursar todos los Arquitectos que se encuentren inscritos en alguno de los Colegios Oficiales de Arquitectos de España y Empresas consultoras que cumplan los requisitos del artículo 2.º del Decreto 1005/1974.

3. **Presentación de solicitudes y del anteproyecto:** Los concursantes podrán presentar la solicitud ajustada al modelo que se inserta al final, junto con los documentos del anteproyecto, dentro del plazo de sesenta días naturales a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado, situado en la plaza de Benjamín Palencia de la ciudad de Albacete.

4. **Obtención de documentación complementaria:** Los interesados en el concurso podrán interesar por escrito del Negociado antes indicado, el envío de la documentación complementaria necesaria para la redacción del anteproyecto (copia íntegra de las bases del concurso, copia de las Ordenanzas y documentos técnicos complementarios), que les será remitida gratuitamente.

5. **Premios:** El valor de los anteproyectos seleccionados se retribuirá en forma de premios por las siguientes cuantías:

Primer premio: 1.850.000 pesetas.  
Segundo premio: 1.400.000 pesetas.  
Tercero y cuarto premios: 460.000 pesetas cada uno.

6. **Procedimiento selectivo:** La calificación de los anteproyectos y la propuesta de adjudicación de premios será hecha por un jurado predeterminado, correspondiendo a la Comisión Permanente del Ayuntamiento la adjudicación definitiva.

7. No se exige la constitución de fianza ni el pago de derechos de inscripción, bastando el reintegro de la proposición con el Impuesto sobre actos jurídicos documentados y tasa municipal por administración de documentos.

8. Se abre un plazo de admisión de reclamaciones de ocho días a partir del siguiente día de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., inscrito en el Colegio de Arquitectos de ....., ac-

tuando en nombre propio (o en su caso, indicación de la representación que se ostente), manifiesta lo siguiente:

1. Que enterado del concurso público convocado por el Ayuntamiento de Albacete para la redacción del anteproyecto destinado a la construcción de la nueva Casa Consistorial, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., expresa su voluntad de tomar parte en el citado concurso, aceptando las condiciones establecidas en las bases reguladoras del mismo, a cuyo fin acompaña al presente escrito la documentación comprensiva del anteproyecto.

2. Que no se halla incurso en ninguna de las circunstancias de incapacidad o incompatibilidad previstas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales para contratar con el Ayuntamiento de Albacete.

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 29 de mayo de 1984.—El Alcalde.—4.839-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules (Cádiz) por la que se anuncia subasta de corcho.**

**Objeto:** Se anuncia subasta pública para la enajenación de los aprovechamientos suberosos de los montes de utilidad pública de estos propios enumerados en el correspondiente plan, calculado en 3.770 quintales métricos de corcho segundero y 585 quintales métricos de corcho bornizo.

**Tipo:** Los tipos de licitación serán: 3.400 pesetas quintal métrico de reproducción y 1.000 pesetas quintal métrico de bornizo en cargadero de camión. Las ofertas sólo versarán sobre el segundero.

**Duración del contrato:** Año forestal 1984.

**Forma de pago:** El 50 por 100 del remate, dentro de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva, el 15 por 100 con destino a la cuenta de mejoras de los montes, en el mismo plazo, como previo para obtener la licencia del Servicio Provincial de ICONA de Cádiz; otro 25 por 100 antes de finalizar el mes de junio, y el resto antes de que transcurran dos días después de terminada la operación.

**Examen del expediente:** En la Secretaría Municipal, de diez a trece horas.

**Fianza provisional:** 402.030 pesetas preceptiva para tomar parte en la licitación.

**Fianza definitiva:** Se fija en el 8 por 100 del primer millón de pesetas del importe de la adjudicación más el 4 por 100 de la cantidad que dicha adjudicación supere el millón de pesetas. Ambas fianzas deberán constituirse en metálico en la Caja Municipal.

**Recepción de pliegos:** En la Secretaría Municipal, de diez a trece horas, durante veinte días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** Al siguiente día hábil de terminado el plazo de admisión a las doce horas.

**Segunda subasta:** De resultar desierta la primera subasta se celebrará una segunda, al día siguiente hábil, a la misma hora, admitiéndose las proposiciones ante la Mesa durante el plazo de media hora y en iguales condiciones.

**Observaciones:** A los efectos del artículo 109 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, queda expuesto al público durante el plazo de ocho días hábiles el pliego de condiciones que ha de regir la

presente subasta, para oír reclamaciones contra el mismo, con las reservas, en su caso, que se recogen en el párrafo segundo del citado artículo.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de ....., con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del aprovechamiento de corcho de los montes de utilidad pública de estos propios, enumerados en el correspondiente plan del año forestal 1984, se presenta como licitador y ofrece satisfacer por el expresado aprovechamiento la cantidad de ..... pesetas (en letras y guarismos), por cada quintal métrico de corcho segundero, obligándose a adquirir el bornizo que se obtenga y restos de productos en el aprovechamiento al precio de tasación incrementado en el porcentaje de alza, si lo hubiese experimentado por el corcho segundero.

Alcalá de los Gazules, 30 de mayo de 1984.—El Alcalde, Miguel del Río Mora. 4.740-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Haro (La Rioja) por lo que se anuncia concurso público para la contratación de las obras de construcción de un depósito regulador de agua potable de 5.000 metros cúbicos.**

**Objeto:** Ejecución de las obras de construcción de un depósito regulador de agua potable de 5.000 metros cúbicos, según proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don César Solana Díaz.

**Tipo de licitación:** Treinta y tres millones doscientas quince mil ciento nueve pesetas (33.215.109 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Seis meses a partir de la firma del acta de replanteo.

**Fianza provisional:** Seiscientos sesenta y cuatro mil trescientas dos pesetas (pesetas 664.302).

**Fianza definitiva:** El 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

**Examen de documentos:** En la Secretaría Municipal.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría Municipal, de las nueve a las trece horas durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** En el salón de comisiones, a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento del plazo de presentación de pliegos.

**Contenido de la propuesta:** Constará de dos sobres, uno con la documentación general y otro con la proposición económica, en el que se incluirá el siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., natural de ....., provincia de ....., con documento nacional de identidad número ....., en su nombre (o en su caso, en nombre y representación de .....), declara no hallarse incapacitado ni ser incompatible para la contratación de estas obras, acepta íntegramente el pliego de condiciones económico-administrativas aprobadas por el Ayuntamiento de Haro y se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto ..... por una cantidad de ..... pesetas.

Haro, 9 de junio de 1984.—El Alcalde.—5.128-A.